

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO FECHA 15 DE JULIO DE 2013.

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 20 horas y 45 minutos con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE.- D. Francisco Galera Zamora
VOCALES: D. José Antonio Martínez Navarro
Dña. María Ferrer Asensio
D. Juan Ignacio Sastre Martínez
D. Juan Martínez Perez-Hita
Dña. Mercedes Martínez Jiménez

SECRETARIO D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación actas anteriores**
- 2º) Aprobación del uso del Campo de Fútbol para la temporada 2013/2014**
- 3º) Situación Molino Grande**
- 4º) Instar a las Administraciones Públicas a legislar a favor de la dación en pago, poner freno a los desahucios y alquiler social.**
- 5º) Informe del Presidente**
- 6º) Ruegos y Preguntas**

Antes de comenzar el pleno se somete a votación la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Dia, que sería tala de moreras en Calle Santa Teresa.

La inclusión del nuevo punto se aprueba por unanimidad.

1º) Aprobación de acta anteriore

Se aprueban por unanimidad el acta correspondiente al mes de mayo.

2º Tala de moreras en Calle Santa Teresa.

Se somete a la aprobación del pleno, la tala de las moreras situadas en la calle Santa Teresa, ya que según informan los vecinos están levantando las raíces el suelo de las viviendas.

Se aprueba por unanimidad la tala de las moreras en Calle Santa Teresa.

3º Aprobación del uso del Campo de Fútbol para la temporada 2013/2014

A petición de la Concejalía de Deportes se trae la propuesta de para el uso del campo de fútbol para la temporada 2013/2014, la propuesta es que el uso sea para los siguientes clubs.

- Club Deportivo Puebla de Soto
- Escuela de Fútbol Ronda Sur
- Club Real Murcia, (categoría cadete)
- A.D.M. Puebla de Soto

Se aprueba por unanimidad.

4º Situación del Molino Grande

Informa el Sr. Presidente de la caída del Molino Grande, se intentó hablar con el dueño pero no ha sido posible. Se le informó a la Concejalía de Urbanismo, la cual ha colocado una valla de hormigón.

El proceso a seguir es localizar al dueño y notificárselo, se le dará un plazo para repararlo. Espera que se le expropie o el dueño lo ceda. Existe un proyecto para asegurarlo y debe estar supervisado por los arqueólogos, es cosa de tiempo y hay que respetar los plazos.

D. Juan Martínez, indica que al final debe de ser el Ayuntamiento quien actúe.

Finalmente se aprueba urgir a quien corresponda a que se actue lo antes posible debido al peligro que se corre.

5º Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa que por parte de la Concejalía de Descentralización se han aprobado la totalidad de las inversiones, de las que dispone la Junta Municipal, un total de 24.000 € para el ejercicio 2013. Se estudiará a que se destina la citada cantidad, actualmente el saldo es de 17.000 €.

Se la ha solicitado a la Concejala de Medio Ambiente que se haga un parque infantil en la Plaza de la Iglesia.

6º Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas y 40 minutos del citado día, de la que como secretario extiendo la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO